

• Revista de Prensa •  
Del 16/01/2020 al 17/01/2020



## ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

### NOTICIAS DE CNAE

1	16/01/2020	Desde Soria	Andoni Martín Lázaro, nuevo secretario general de la Confederación Nacional de Autoescuelas	Digital
2	16/01/2020	El Mirón de Soria	Andoni Martín, secretario general de Confederación Nacional de Autoescuelas	Digital
3	16/01/2020	Soria Noticias	El soriano Andoni Martín, nombrado secretario general de la Confederación Nacional de Autoescuelas	Digital
4	16/01/2020	eldiasoria.es	Andoni Martín, secretario de la Nacional de Autoescuelas	Digital
5	17/01/2020	El Mundo Soria, 3	El soriano Martín Lázaro, secretario del colectivo nacional de autoescuelas	Escrita
6	17/01/2020	El Mundo Soria, 5	VOX POPULI	Escrita
7	17/01/2020	Diario de Jerez	La espera para examinarse del carné de conducir ya es de casi un mes	Digital
8	17/01/2020	Diario de Jerez, 8	La espera para examinarse del carné de conducir ya asciende a casi un mes	Escrita
9	16/01/2020	El Mundo	Enrique Lorca, nuevo presidente de la Confederación Nacional de Autoescuelas	Digital
10	16/01/2020	El Confidencial	Lazcano, reelegido presidente de la Asociación Española de la Carretera	Digital

### SECTOR

11	17/01/2020	Diario de Jerez, 1	Alumnos de autoescuelas esperan 23 días para examinarse	Escrita
12	17/01/2020	Motril Digital	Los autobuses sin conductor serán pronto una realidad en Málaga y Madrid	Digital
13	16/01/2020	Autofacil.es	Cuál es la multa por conducir sin carnet... o con él caducado	Digital
14	16/01/2020	autopista.es	Todas las infracciones de tráfico que restan puntos en el carné de conducir	Digital
15	16/01/2020	Cadena SER	Patinetes eléctricos	Digital
16	16/01/2020	El País Motor	¿Cuál es el vehículo con más riesgo de sufrir un accidente?	Digital
17	16/01/2020	Encamion.com	Los conductores creen que su seguridad vial depende de otros	Digital
18	16/01/2020	Diariomotor	La DGT recuerda la situación que más te irrita en carretera (y tiene multa)	Blog

## Andoni Martín Lázaro, nuevo secretario general de la Confederación Nacional de Autoescuelas

original



El soriano, que preside la Asociación Provincial de Autoescuelas de Soria, entra así en el nuevo Comité Ejecutivo de CNAE

Andoni Martín Lázaro ha sido nombrado secretario general del nuevo Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE). Con 58 asociaciones provinciales, regionales y locales federadas, CNAE tiene presencia en todo el territorio nacional.

El soriano preside la Asociación Provincial de Autoescuelas de Soria (APASO) desde 2010. Reelegido en diciembre de 2018, Martín Lázaro mantiene un estrecho compromiso con el asociacionismo ya que considera "importante trabajar con el mayor número de empresas en la resolución de proyectos comunes".

El nuevo secretario general de CNAE se suma a la lista de empresarios sorianos que ocupan cargos de responsabilidad en patronales regionales y nacionales.

En la actualidad, cuatro cargos directivos de asociaciones sectoriales que forman parte de la

Medio	Desde Soria	Fecha	16/01/2020
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	721	V. CPM	45 EUR (50 USD)
Pág. vistas	2435	V. Publicitario	214 EUR (242 USD)

[http://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view\\_digital\\_media.cgi?subclient\\_id=4891&comps\\_id=235438544](http://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=4891&comps_id=235438544)

Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) compatibilizan su trabajo en Soria con el que desarrollan en las Presidencias de otras organizaciones empresariales.

En Castilla y León, Miguel Ángel Ortiz, máximo representante de APORSO, preside también la Federación de Asociaciones de Productores de Ganado Porcino de Castilla y León (FEPORCYL), mientras que Jesús Ciria vocal de la Junta Directiva de AJE Soria es el presidente de la Federación de Asociaciones de Jóvenes Empresarios de Castilla y León (AJE Castilla y León).

A nivel de la Comunidad, el presidente de la Asociación Soriana de Industrias Forestales (ASIF), Francisco Rupérez, preside también la Confederación regional del ramo (CEMCAL).

El propio presidente de FOES, Santiago Aparicio, es el presidente de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).

La participación de Soria en federaciones y confederaciones amplifica la voz del empresariado soriano a nivel regional y nacional y ofrece mayores garantías a la hora de poder encontrar soluciones y negociar asuntos que mejoren la competitividad de las empresas provinciales.

## Andoni martín, secretario general de Confederación Nacional de Autoescuelas

original

Andoni Martín Lázaro ha sido nombrado secretario general del nuevo Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE).



Con 58 asociaciones provinciales, regionales y locales federadas, CNAE tiene presencia en todo el territorio nacional.

El soriano preside la **Asociación Provincial de Autoescuelas de Soria (APASO)** desde 2010.

Reelegido en diciembre de 2018, **Martín Lázaro** mantiene un estrecho compromiso con el **asociacionismo** ya que considera “importante trabajar con el mayor número de empresas en la resolución de proyectos comunes”.

El **nuevo secretario general de CNAE** se suma a la lista de empresarios sorianos que ocupan cargos de responsabilidad en patronales regionales y nacionales.

Medio	El Mirón de Soria	Fecha	16/01/2020
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	231	V. CPM	45 EUR (50 USD)
Pág. vistas	754	V. Publicitario	179 EUR (202 USD)

<https://elmirondesoria.es/soria/capital/andoni-martin-secretario-general-de-confederacion-nacional-de-autoescuelas>

En la actualidad, cuatro cargos directivos de asociaciones sectoriales que forman parte de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) compatibilizan su trabajo en **Soria** con el que desarrollan en las presidencias de otras organizaciones empresariales.

En **Castilla y León**, **Miguel Ángel Ortiz**, máximo representante de APORSO, preside también la Federación de Asociaciones de Productores de Ganado Porcino de Castilla y León (FEPORCYL), mientras que Jesús Ciria vocal de la Junta Directiva de AJE Soria es el **presidente de la Federación de Asociaciones de Jóvenes Empresarios de Castilla y León** (AJE Castilla y León).

A nivel de la Comunidad, el presidente de la Asociación Soriana de Industrias Forestales (ASIF), Francisco Rupérez, preside también la Confederación regional del ramo (GEMCAL).

El propio presidente de FOES, Santiago Aparicio, es el presidente de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).

La participación de Soria en federaciones y confederaciones amplifica la voz del empresariado soriano a nivel regional y nacional y ofrece mayores garantías a la hora de poder encontrar soluciones y negociar asuntos que mejoren la competitividad de las empresas provinciales.

## El soriano Andoni Martín, nombrado secretario general de la Confederación Nacional de Autoescuelas

original



El soriano, que preside la Asociación Provincial de Autoescuelas de Soria, entra así en el nuevo Comité Ejecutivo de CNAE.

Con él, ya son cuatro los cargos directivos de asociaciones sectoriales de FOES con responsabilidades en federaciones o confederaciones regionales y nacionales, además del propio presidente, Santiago Aparicio, al frente de CECAL.

Andoni Martín Lázaro ha sido nombrado secretario general del nuevo Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE).

Con 58 asociaciones provinciales, regionales y locales federadas, CNAE tiene presencia en todo el territorio nacional.

El soriano preside la Asociación Provincial de Autoescuelas de Soria (APASO) desde 2010. Reelegido en diciembre de 2018, Martín Lázaro mantiene un estrecho compromiso con el asociacionismo ya que considera "importante trabajar con el mayor número de empresas en la resolución de proyectos comunes".

El nuevo secretario general de CNAE se suma a la lista de empresarios sorianos que ocupan cargos de responsabilidad en patronales regionales y nacionales.

En la actualidad, cuatro cargos directivos de asociaciones sectoriales que forman parte de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) compatibilizan su trabajo en Soria con el que desarrollan en las Presidencias de otras organizaciones empresariales.

En Castilla y León, Miguel Ángel Ortiz, máximo representante de APORSO, preside también la Federación de Asociaciones de Productores de Ganado Porcino de Castilla y León (FEPORCYL), mientras que Jesús Ciria vocal de la Junta Directiva de AJE Soria es el presidente de la Federación de Asociaciones de Jóvenes Empresarios de Castilla y León (AJE Castilla y León).

A nivel de la Comunidad, el presidente de la Asociación Soriana de Industrias Forestales (ASIF), Francisco Rupérez, preside también la Confederación regional del ramo (CEMCAL).

Medio	Soria Noticias
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	226
Pág. vistas	814

Fecha	16/01/2020
País	España
V. CPM	45 EUR (50 USD)
V. Publicitario	178 EUR (201 USD)

El propio presidente de FOES, Santiago Aparicio, es el presidente de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE).

La participación de Soria en federaciones y confederaciones amplifica la voz del empresariado soriano a nivel regional y nacional y ofrece mayores garantías a la hora de poder encontrar soluciones y negociar asuntos que mejoren la competitividad de las empresas provinciales.



## Andoni Martín, secretario de la Nacional de Autoescuelas

original



Andoni Martín, secretario de la Nacional de Autoescuelas

Andoni Martín Lázaro ha sido nombrado secretario general del nuevo Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE).

Con 58 asociaciones provinciales, regionales y locales federadas, CNAE tiene presencia en todo el territorio nacional.

El soriano preside la Asociación Provincial de Autoescuelas de Soria (APASO) desde 2010. Reelegido en diciembre de 2018, Martín Lázaro mantiene un estrecho compromiso con el asociacionismo ya que considera “importante trabajar con el mayor número de empresas en la resolución de proyectos comunes”.

El nuevo secretario general de CNAE se suma a la lista de empresarios sorianos que ocupan cargos de responsabilidad en patronales regionales y nacionales.

En la actualidad, cuatro cargos directivos de asociaciones sectoriales que forman parte de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) compatibilizan su trabajo en Soria con el que desarrollan en las Presidencias de otras organizaciones empresariales.

# El soriano Martín Lázaro, secretario del colectivo nacional de autoescuelas

El presidente de la asociación provincial entra en el comité ejecutivo de la CNAE



Andoni Martín Lázaro. HDS

**A. C. SORIA**

Andoni Martín Lázaro ya es el nuevo secretario general del nuevo Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE). Con 58 asociaciones provinciales, regionales y locales federadas, CNAE tiene presencia en todo el territorio nacional.

El soriano preside la Asociación Provincial de Autoescuelas de Soria (Apaso) desde 2010. Reelegido en diciembre de 2018, Martín Lázaro mantiene un estrecho compromiso con el asociacionismo ya que considera «importante trabajar con el mayor número de empresas en la resolución de proyectos comunes». Martín Lázaro realiza su trabajo desde San Esteban de Gormaz.

El nuevo secretario general de CNAE se suma a la lista de empresarios sorianos que ocupan cargos de responsabilidad en patronales regionales y nacionales. En la actualidad, cuatro cargos directivos de asociaciones sectoriales que forman parte de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) compatibilizan su trabajo en Soria con el que desarrollan en las Presidencias de otras organizaciones empresariales.

En Castilla y León, Miguel Ángel Ortiz, máximo representante de la patronal de empresarios de ganado porcino Aporso, preside también la Federación de Asociaciones de Productores de Ganado Porcino de Castilla y León (Feporcyl), mientras que Jesús Ciria vocal de la Junta Directiva de AJE Soria es el presidente de la Federación de Asociaciones de Jóvenes Empresarios de Castilla y León (AJE Castilla y León).

A nivel de la Comunidad, el presidente de la Asociación Soriana de Industrias Forestales (ASIF), Francisco Rupérez, preside también la Confederación regional del ramo (Cemcal).

El propio presidente de FOES, Santiago Aparicio, es el presidente de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (Cecale). De hecho fue reelegido en 2018 por lo que afronta ya su segundo mandato al frente de la patronal autonómica.

La participación de Soria en federaciones y confederaciones amplifica la voz del empresariado soriano a nivel regional y nacional y ofrece mayores garantías a la hora de poder encontrar soluciones y negociar asuntos que mejoren la competitividad de las empresas provinciales.

La Asociación Provincial de Autoescuelas de Soria nació en

1981. Desde entonces realiza un importante trabajo en aras a la formación y a la seguridad vial, colaborando con Tráfico y otras

administraciones para mejorar la educación de los conductores presentes y futuros y reducir la siniestralidad en carretera. Ade-

más de ser miembro de la CNAE también forma parte de su equivalente a escala autonómica, denominada Facale.

**VOX POPULI****ANDONI MARTÍN*****Nombrado secretario de la Confederación de Autoescuelas***

▲ El soriano ha sido nombrado secretario general del nuevo Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE). Con 58 asociaciones provinciales, regionales y locales federadas, CNAE tiene presencia en todo el territorio nacional. El soriano preside la Asociación Provincial de Autoescuelas de Soria (APASO) desde 2010, y fue reelegido en su cargo durante el año 2018.

**ROBERTO LÁZARO*****San Felices, la película más vista en el primer año de los Cines Mercado***

▲ Cines Mercado ha cumplido un año desde su inauguración el pasado 16 de enero de 2019 evidenciando el éxito de la iniciativa con la recuperación del séptimo arte y más de 25.000 espectadores. Durante este primer año se han estrenado 225 títulos y la película San Felices ha sido el título más visto. Las salas se inauguraron con la proyección de 'Campeones', película triunfadora en los Goya.

**HIGINIO MARÍN*****El delantero numantino, pichichi con siete dianas***

▲ Un gol y una asistencia fue la tarjeta de visita del delantero numantino para redondear el trabajo a destajo realizado a lo largo de los noventa minutos en el estadio Santo Domingo de Alcorcón. El jugador rojillo se ha ganado la confianza de Luis Carrión y su condición de titular a base de actuaciones como la del miércoles. Puede presumir de ser el 'pichichi' rojillo con 7 goles.

## La espera para examinarse del carné de conducir ya es de casi un mes

original

Coches de autoescuela esperando para que sus alumnos se examinen de conducción en Jerez.



Coches de autoescuela esperando para que sus alumnos se examinen de conducción en Jerez.

Los **retrasos en los exámenes** a los que las autoescuelas de la comarca de Jerez remiten a sus alumnos se ha convertido en un **mal endémico**. Así lo asegura Antonio Herrera Marrufo, propietario de las autoescuelas 'La Viña' y presidente de la Asociación Comarcal de Autoescuelas. La falta de examinadores es tal que no dan abasto a que se puedan cumplir unos plazos lógicos de espera. **Es una carencia que se arrastra desde hace años**.

En la actualidad, en la comarca de Jerez hay 17 centros de formación para la conducción. Todos ellos siguen un ritmo de enseñanza mucho más elevado en la actualidad que en los años de la crisis, cuando el negocio se vino a mínimos. Pese a ello, cuando un alumno ya ha recibido cuantas clases son necesarias para sobrepasar, por ejemplo, un examen práctico **“debe esperar una media de 23 días para acceder al examen”**.

Según apunta a este medio Antonio Herrera, “el problema no es sólo ese ya que las referidas esperas, dependiendo de los calendarios laborales y los festivos, pueden verse seriamente incrementados”. Hace referencia, sobre este caso en concreto, “a que los referidos 23 días de espera son hábiles. **Si se meten fiestas de por medio se pueden alcanzar fácilmente los 32 o 33 días** de espera del alumno”.

Suelen ser los casos que acontecen cuando llegan celebraciones tales como las fiestas navideñas, los carnavales (a muchos examinadores estas fiestas les son consideradas locales al tener su centro de trabajo en Cádiz) o la Semana Santa.

La **Dirección General de Tráfico (DGT)** es consciente de este problema y ha prometido tanto un cambio del sistema como la **incorporación de cinco nuevos examinadores** de Tráfico. El sector agradece el esfuerzo pero, de momento, prefiere esperar a que dicho incremento de plantilla sea un hecho y los actuales 17 examinadores pasen a ser 22.

Una de las innovaciones que la DGT quiere implantar a la hora de examinar a los aspirantes a conductor es el sistema CAPA. La Confederación Nacional de Autoescuelas critica este sistema, acrónimo “Capacidad de las Pruebas de Aptitud”.

Según este colectivo empresarial, “funciona del siguiente modo: **se asigna a cada autoescuela un cupo de aspirantes** que pueden ir al examen de circulación. Y se hace en función de la

cantidad de alumnos que tengan aprobado el examen teórico o la prueba de destreza (en base a lo sucedido en los tres últimos meses). La jefatura comunica por correo electrónico a la autoescuela cuántos alumnos puede llevar al examen. La autoescuela debe confirmar la cita en las 24 horas siguientes a la referida comunicación (...). El único propósito de la medida es pasarles el problema de la falta de funcionarios examinadores a las autoescuelas y los ciudadanos". De otro lado se encuentra el hecho de que, de facto, **las autoescuelas con mayor número de alumnos suspendidos pasarán a un segundo o tercer lugar** a la hora de poder llevar sus nuevos alumnos a superar las pruebas.

Desde el sector de las autoescuelas comarcales se considera que el sistema nuevo, que es una especie de cita previa, **puede convertirse "en una pescadilla que se muerda la cola"**. En la actualidad, los profesores, según la Asociación Comarcal de Autoescuelas, están llevando a examen a grupos de 14 o incluso más alumnos. Desde febrero el sistema CAPA aumentará el flujo de exámenes pero cada centro tan sólo podrá llevar a lo sumo diez alumnos. Los centros de formación de conductores consideran que las esperas seguirán creciendo, aunque están expectantes para ver qué es lo que sucede.

En la actualidad, los examinadores que deciden la capacitación de los aspirantes a conductor en la comarca de Jerez atienden a una media de 12 alumnos. Es decir, cada vez que examinan **logran dar salida a unos 200 alumnos, "pero es que los que quedan en espera son al menos unos 300"**. Y entre examen y examen la lista se sigue engrosando.

A toda esta problemática situación se unen las particularidades de los alumnos. Antonio Herrera destaca que "hay jóvenes estudiantes que aprovechan el verano para sacarse el carné, pero **hay otros que necesitan de dichos permisos para presentarse a unas oposiciones** como son, por ejemplo, las del Cuerpo Nacional de Policía. La presión para las autoescuelas es enorme".

# La espera para examinarse del carné de conducir ya asciende a casi un mes

● La DGT promete la incorporación de cinco nuevos examinadores y la implantación de un nuevo sistema que castigará a los centros con mayor número de alumnos suspendidos

**Manuel Moure** JEREZ

Los retrasos en los exámenes a los que las autoescuelas de la comarca de Jerez remiten a sus alumnos se ha convertido en un mal endémico. Así lo asegura Antonio Herrera Marrufo, propietario de las autoescuelas 'La Viña' y presidente de la Asociación Comarcal de Autoescuelas. La falta de examinadores es tal que no dan abasto a que se puedan cumplir unos plazos lógicos de espera.

En la actualidad, en la comarca de Jerez hay 17 centros de formación para la conducción. Todos ellos siguen un ritmo de enseñanza mucho más elevado en la actualidad que en los años de la crisis, cuando el negocio se vino a mínimos. Pese a ello, cuando un alumno ya ha recibido cuantas clases son necesarias para sobrepasar, por ejemplo, un examen práctico "debe esperar una media de 23 días para acceder al examen".

Según apunta a este medio Antonio Herrera, "el problema no es sólo ese ya que las referidas esperas, dependiendo de los calendarios laborales y los festivos, pueden verse seriamente incrementados". Hace referencia, sobre este caso en concreto, "a que los referidos 23 días de espera son hábiles. Si se meten fiestas de por medio se pueden alcanzar fácilmente los 32 o 33 días de espera del alumno".

Suelen ser los casos que acontecen cuando llegan celebraciones tales como las fiestas navideñas, los carnavales (a muchos examinadores estas fiestas les son consideradas locales al tener su centro de trabajo en Cádiz) o la Semana



Coches de autoescuela esperando para que sus alumnos se examinen de conducción en Jerez.

Santa.

La Dirección General de Tráfico (DGT) es consciente de este problema y ha prometido tanto un cambio del sistema como la incorporación de cinco nuevos examinadores de Tráfico. El sector agradece el esfuerzo pero, de momento, prefiere esperar a que dicho incremento de plantilla sea un hecho y los actuales 17 examinadores pasen a ser 22.

Una de las innovaciones que la DGT quiere implantar a la

hora de examinar a los aspirantes a conductor es el sistema CAPA. La Confederación Nacional de Autoescuelas critica este sistema, acrónimo "Capacidad de las Pruebas de Aptitud".

Según este colectivo empresarial, "funciona del siguiente modo: se asigna a cada autoescuela un cupo de aspirantes que pueden ir al examen de circulación. Y se hace en función de la cantidad de alumnos que tengan aprobado el examen

teórico o la prueba de destreza (en base a lo sucedido en los tres últimos meses). La jefatura comunica por correo electrónico a la autoescuela cuántos alumnos puede llevar al examen. La autoescuela debe confirmar la cita en las 24 horas siguientes a la referida comunicación (...). El único propósito de la medida es pasarles el problema de la falta de funcionarios examinadores a las autoescuelas y los ciudadanos". De otro lado se encuentra

el hecho de que, de facto, las autoescuelas con mayor número de alumnos suspendidos pasarán a un segundo o tercer lugar a la hora de poder llevar sus nuevos alumnos a superar las pruebas.

Desde el sector de las autoescuelas comarcales se considera que el sistema nuevo, que es una especie de cita previa, puede convertirse "en una pescadilla que se muerda la cola". En la actualidad, los profesores, según la Asociación Comarcal de Autoescuelas, están llevando a examen a grupos de 14 o incluso más alumnos. Desde febrero el sistema CAPA aumentará el flujo de exámenes pero cada centro tan sólo podrá llevar a lo sumo diez alumnos. Los centros de formación de conductores consideran que las esperas seguirán creciendo, aunque están expectantes para ver qué es lo que sucede.

En la actualidad, los examinadores que deciden la capacitación de los aspirantes a conductor en la comarca de Jerez atienden a una media de 12 alumnos. Es decir, cada vez que examinan logran dar salida a unos 200 alumnos, "pero es que los que quedan en espera son al menos unos 300". Y entre examen y examen la lista se sigue engrosando.

A toda esta problemática situación se unen las particularidades de los alumnos. Antonio Herrera destaca que "hay jóvenes estudiantes que aprovechan el verano para sacarse el carné, pero hay otros que necesitan de dichos permisos para presentarse a unas oposiciones como son, por ejemplo, las del Cuerpo Nacional de Policía. La presión para las autoescuelas es enorme".

## Enrique Lorca, nuevo presidente de la Confederación Nacional de Autoescuelas

original



Enrique Lorca, presidente de la CNAE

Cambio al frente de la patronal de las autoescuelas 31 años después. **Enrique Lorca** se impuso en las elecciones de la Confederación Nacional de Autoescuelas a José Miguel Báez, que estaba al frente de esta asociación desde 1989. **Lo hizo al obtener 156 votos por los 130 de Báez y cinco en blanco.**

Nada más conocerse el veredicto de las urnas, el presidente electo, después de dar las gracias, elogió la figura de su predecesor: "Es justo reconocer que Báez se hizo cargo de una entidad dividida y en bancarrota y la convirtió en lo que es hoy", y finalizó su breve alocución afirmando que "la prioridad absoluta de CNAE para la nueva Junta Directiva son las autoescuelas del país, máxime en esta época complicada, llena de incertidumbres y de retos mayúsculos, pero también apasionantes".

Enrique Lorca Sánchez es licenciado en Económicas por la Universidad de Murcia, licenciado en Comercio en Europa por Manchester Metropolitan University, diplomado en C.C. Empresariales por la Universidad de Murcia, Máster en Dirección y Administración de Empresas (MBA Executive) por UCAM Universidad.

Está al frente de la Asociación Regional de Autoescuelas de Murcia (ARAMUR) desde 2015, año en que también accedió a la Junta Directiva de CNAE. En mayo de 2019 se convirtió en presidente de la Federación Europea de Autoescuelas (EFA, por sus siglas en inglés), que agrupa a las federaciones nacionales de autoescuelas de 23 países del *Viejo Continente*.

Lorca también pertenece a la Junta Directiva de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM) desde 2016 y es miembro del Pleno de la Cámara de Comercio de Murcia desde 2018.

## Lazcano, reelegido presidente de la Asociación Española de la Carretera

EFE • original

Madrid, 16 ene (EFECOM).- El Consejo Directivo de la Asociación Española de la Carretera (AEC) ha reelegido este jueves como presidente a Juan Francisco Lazcano, quien, cumplidos seis años en el cargo, continuará otros cuatro al frente de la asociación, en el que será su tercer mandato consecutivo.

Lazcano ha incidido en los aspectos más importantes de su programa para este nuevo mandato, como el modelo de financiación de la conservación viaria, la reducción de las emisiones de CO2 procedentes del transporte por carretera y la definición de las claves de la movilidad del futuro, con la creación del Foro Smart Roads, entre otras acciones, ha informado la AEC en un comunicado.

Respecto al debate sobre el pago por uso de las infraestructuras viarias, ha recordado que la AEC lleva tiempo haciendo un llamamiento a la necesidad de abrir una reflexión sobre el modelo de financiación de la conservación de carreteras, asociado a un análisis de la fiscalidad del transporte.

Además, se ha nombrado a los miembros del Comité Ejecutivo, cuyos miembros pasan a ostentar el cargo de vicepresidentes.

El Comité Ejecutivo ha quedado formado por Antonio José Alonso Burgos (Dirección General de Carreteras del Ministerio de Transportes), Jaime Halcón Villavicencio (Repsol), Mario Lombán Rodríguez (3M España), Carlos Ortiz Quintana (Productos Bituminosos, S.A.), Dolores Ortiz Sánchez (Ayuntamiento de Madrid), Consolación Pérez Esteban (Comunidad de Madrid), Javier Piedra Cabanes (Diputación de Valencia) y Juan José Potti Cuervo (ASEFMA).

Eduardo Fernández Bustillo, de la empresa Eiffage Infraestructuras, repite como tesorero, y el secretario será Jacobo Díaz Pineda, director general de la AEC.

También se ha designado como consejero de libre designación a Javier Aguirre Heriz (Kapsch TrafficCom), Victoriano Colmenajero Ávila (Ingeniería Especializada en Obra Civil e Industrial, antes Acciona Ingeniería), José María Navarro Calleja (Dragados) y Jesús Puerta García (Junta de Castilla y León).

Además, se han incorporado este jueves como consejeros Jesús Díaz Minguela, del Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA), y Jacinto Pérez, de la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE). EFECOM



---

**8 FALTA DE EXAMINADORES**

# Alumnos de autoescuelas esperan 23 días para examinarse



ECONOMÍA

## LOS AUTOBUSES SIN CONDUCTOR SERÁN PRONTO UNA REALIDAD EN MÁLAGA Y MADRID

Por Motril@Digital - 16 enero, 2020 118 0

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

G+

P

EFE.- Hace tiempo que se habla sobre vehículos autónomos como una de las opciones para revolucionar el transporte público. La Comunidad de Madrid anunció recientemente que iba a hacer realidad esta propuesta, siendo la primera comunidad en integrar en su red actual de transporte este servicio dentro de un sistema consorcial en España.

El vehículo circulará de forma regular dentro del campus de la Universidad Autónoma de Madrid a partir del próximo mes de febrero. Se trata de una iniciativa piloto en la que participan, además del Consorcio Regional de Transportes de Madrid y la UAM, la Dirección General de Tráfico (DGT) y la compañía de transportes Alsia.

El vehículo circulará de forma regular dentro del campus de la Universidad Autónoma de Madrid

Ahora, Málaga ha anunciado un servicio similar que se iniciaría en los próximos meses y que conectará el puerto marítimo y el centro de la ciudad, según ha informado este miércoles Valentín Alonso, director general de Avanza, el primer operador privado de transporte público por carretera.

La iniciativa, que recibe el nombre de AutoMost y en el que el grupo lleva trabajando tres

años, está financiada por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). El autobús, fabricado por Irizar y que circulará por las vías habituales y no por un carril específico, tiene una longitud de 12 metros y capacidad para transportar hasta 60 personas. El grupo Avanza dirige este proyecto junto a 11 socios entre los que se encuentra también Datik, Etralux, Ingeniería Insitu, Novadays, Masermic, Tecnalía, la Universidad Politécnica de Madrid, Insia, Ceit-IK4 y la Universidad de Vigo.

Málaga ha anunciado un servicio similar que se iniciaría en los próximos meses y que conectará el puerto marítimo y el centro de la ciudad

El director general de Avanza ha reconocido también el impacto que las líneas de Alta Velocidad tienen en las rutas de transporte en autobús que cubren un recorrido similar, y ha indicado que la ruta entre Madrid y Valencia ha perdido hasta el 60 % de los viajeros. Sin embargo, Alonso ha declarado que Avanza está abierta a incorporar sus servicios a cualquier plataforma de transporte de viajeros, ya se sea Renfe o cualquier otra, y ha incidido en que “el AVE no es el enemigo, sino la falta de planificación”. La compañía aboga por un nuevo plan de todos los sistemas de transporte, así como por la intermodalidad con el uso de las nuevas tecnologías para afrontar los actuales retos de la movilidad.

El director general de Avanza ha indicado que la compañía espera facturar este ejercicio cerca de 500 millones de euros, similar a la del pasado año, así como un crecimiento generalizado de los viajeros de los entornos urbanos y metropolitanos. Avanza invierte entre 30 y 40 millones de euros al año para la renovación de su flota y convertirla en eléctrica, pero Alonso ha apuntado que esta transición hacía estas energías debe hacerse “de forma racional”.

Compartir Facebook Twitter G+ Me gusta 2 Tweet

Artículo anterior

**INTERVIENEN 223 PLANTAS DE HACHÍS EN GUADAHORTUNA Y CIJUELA**

Artículo siguiente

**LA JUNTA DESTINA 5 MILLONES DE EUROS AL ARREGLO DE CAMINOS RURALES DE TODA LA PROVINCIA**

**Motril@ Digital**  
G+

**ARTÍCULO RELACIONADOS** **MÁS DEL AUTOR**



**ECONOMIA**  
**DRONES PARA LA SELECCIÓN DE VARIEDADES DE ALMENDRO**



**ECONOMIA**  
**MONTEFRÍO CELEBRA LA FIESTA DE LOS “LOS TONTOS DE LOJILLA”**



**ECONOMIA**  
**UNA ENCUESTA REFLEJA QUE LOS TURISTAS EVITAN CATALUÑA**

COMO DESTINO



Dejar respuesta

Comentario:

Nombre:\*

Correo electrónico:\*

Sitio web:

PUBLICAR COMENTARIO

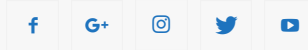
PORTADAS NACIONALES





**MOTRIL@DIGITAL, EL PERIÓDICO DE LA COSTA TROPICAL Y ALPUJARRA DE GRANADA. UN DIARIO INDEPENDIENTE Y PLURAL CON VOCACIÓN DE SERVICIO**

**CONTÁCTANOS: [MOTRILDIGITAL@YAHOO.ES](mailto:MOTRILDIGITAL@YAHOO.ES)**



Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra política de cookies, pinche el enlace para mayor información.

[ACEPTAR](#)

plugin cookies

SERVICIOS

Identifícate | Regístrate | Suscríbete

Twitter Facebook YouTube Instagram Email RSS Search

**Autofácil** CARNET POR PUNTOS

Marcas  
Modelos

PRUEBAS | REPORTAJES | NOVEDADES | TÉCNICA | MOVILIDAD | PRECIOS | OFERTAS | COCHES OCASIÓN | MARCAS | FOTOS | VIDEOS

**EVO** **TodoTerreno** #urban **fórmulaMoto** | Buscador de Radares | Conductor | Legal | Tráfico | Multas | Otras webs de Luike >

ENCUENTRA TU CONCESIONARIO MÁS CERCANO EN:  
[WWW.QOODER.COM/ES/STORES/LOCATOR](http://WWW.QOODER.COM/ES/STORES/LOCATOR)

**QV<sup>3</sup>**  
**AHORA**  
**5.999 €**

## Cuál es la multa por conducir sin carnet... o con él caducado

ENRIQUE ESPINÓS | Publicado el jueves 16 de enero de 2020



Cuál es la multa por conducir sin carnet... o con él caducado

Conducir un vehículo a motor sin el correspondiente **permiso** o con uno no vigente, conlleva unas sanciones que te detallamos a continuación.



Es obligatorio llevar el permiso de conducir siempre que conduzcas un vehículo. En su defecto, y si te lo acabas de sacar, o lo estás renovando por pérdida o robo, deberás llevar la autorización provisional expedida por la Jefatura de Tráfico.

- La DGT permitirá llevar el carnet de conducir en el móvil
- Con el carnet B podrás conducir vehículos de hasta 4.250 kg... si son ecológicos

### ¿Cuál es la cuantía de las multas?

**Con 60 euros**, si no llevas encima el carnet o la autorización provisional de conducción. La sanción era de 10 euros, pero desde el 31 de enero de 2016, te pueden sancionar con 60 euros si, cuando te lo requiera un agente, no enseñas el carnet, el permiso de circulación y la ficha técnica. Ahora bien, para sancionarte, tienes que no poder exhibir los tres documentos; si exhibes dos, no te sancionarán.

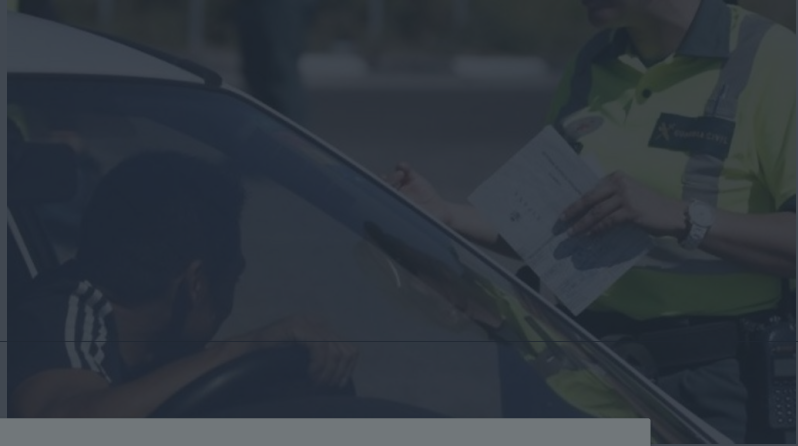
**Con 80 euros**, si circulas con el permiso de conducir con algún dato incorrecto, como una dirección que no coincida con la que aparece en tu DNI.

**Con 200 euros**, si circulas con tu **carnet de conducir** caducado. Recuerda que, desde 2018, puedes renovarlo cuando quieras sin necesidad de pasar de nuevo por la autoescuela. Pero sí tendrás que pasar una prueba en un centro de reconocimiento psicotécnico y pagar las tasas.

**Con 500 euros**, por conducir sin permiso español, poseyendo uno de un segundo [Volver al índice](#)

susceptible de ser canjeado. Por ejemplo, cualquiera de un país de la UE; de distintos países latinoamericanos...

**Con 500 euros y 4 puntos**, por conducir un vehículo careciendo de un carnet válido para ese vehículo -por ej., un coche con carnet A de moto, un camión con permiso B...-



## Tu privacidad es importante para nosotros

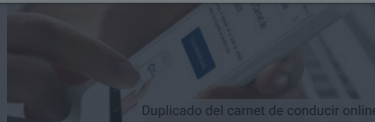
Nosotros y nuestros socios utilizamos tecnologías, como las cookies, y procesamos datos personales, como las direcciones IP y los identificadores de cookies, para personalizar los anuncios y el contenido según sus intereses, medir el rendimiento de los anuncios y el contenido y obtener información sobre las audiencias que vieron los anuncios y el contenido. Haga clic a continuación para autorizar el uso de esta tecnología y el procesamiento de sus datos personales para estos fines. Puede cambiar de opinión y cambiar sus opciones de consentimiento en cualquier momento al regresar a este sitio.

MÁS OPCIONES

ACEPTO

Mostrar objetivos | Ver proveedores

Accionado por **Quantcast**



Duplicado del carnet de conducir online

### Duplicado del carnet de conducir online

Te recomendamos...



Carnet de conducir: hasta 300.000 exámenes en lista de espera

Cinco coches de Km0 con un gran descuento

Volvo XC60 Polestar: precio de la versión más espectacular de la gama

Luca de Meo anuncia que deja Seat y se marcha a Renault

- Patrocinada

**[Fotos] 20 seltene letzte Bilder der Familie Romanov sind wieder aufgetaucht**  
Fribbla.de

Patrocinada

**[Bildergalerie] Wer dachte, dass diese Paare aus „Bauer sucht Frau“ noch zusammen...**  
TrendsCatchers.de

Patrocinada

**Aldi überrascht mit komplett neuer Einkaufsidee - Hammer-Preis!**  
neuste-prospekte.de
- Patrocinada

**[Fotos] Elefantenherde tut dies, nachdem der Mensch ihr ertrinkendes Baby gerettet hat**  
Fribbla.de

Patrocinada

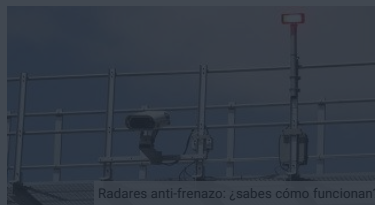
**Denken Sie, dass Zahnimplantate so viel kosten in Nürnberg? (Preise ansehen)**  
Zahnimplantate | Sponsored Listings

Patrocinada

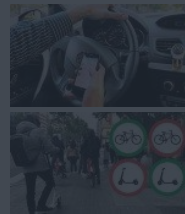
**[Fotos] Wie gefährlich sind Silberfische wirklich? Welche Ursachen haben sie?**  
Fit-und-mental.de

recomendado por Outbrain | ▶

## RADARES Y MULTAS



Radares anti-frenazo: ¿sabes cómo funcionan?



Llegan los radares que multan por usar el móvil

Qué está permitido y qué no al circular en patinetes y bicis

### Radares anti-frenazo: ¿sabes cómo funcionan?

## SERVICIOS

- |  |  |   |  |  |   |
|--|--|---|--|--|---|
| <p><b>Mantenimiento</b></p> <p>¿Cuánto va a costar la próxima revisión de tu coche? <a href="#">Averigüalo aquí.</a></p> | <p><b>Tasación</b></p> <p>¿Vas a comprar o vender? Conoce el valor real de tu coche en el mercado.</p> | <p><b>Concursos</b></p> <p>Descubre todos los regalos que puedes conseguir si participas.</p> | <p><b>Consultorio</b></p> <p>Plantéanos tus dudas sobre coches y nosotros te las resolveremos.</p> | <p><b>¿Cuál me compro?</b></p> <p>Envía tu pregunta y sigue los consejos para decidir qué coche comprar.</p> | <p><b>Kiosco LUIKE</b></p> <p>Descubre todas las publicaciones de LUIKE en soporte impreso y digital.</p> |
|--|--|---|--|--|---|

# Autofácil

La revista útil para quien usa el coche

### SOBRE NOSOTROS

#### INFORMACIÓN

- Marcas de coches
- Precios de coches nuevos
- Ofertas de coches
- Coches usados
- Pruebas de coches
- Nuevos modelos de coches
- Prototipos

### PUBLICIDAD

- Coches eléctricos
- Radares y multas
- Carnet por puntos
- Seguridad Vial
- Mantenimiento
- TodoTerreno
- Técnica del automóvil

### SUSCRÍBETE A LA REVISTA

#### SERVICIOS

- ¿Qué coche me compro?
- Tasación de coches
- Coches con descuento
- Consultorio
- Coste de mantenimiento
- Radares
- Kiosko LUIKE

### VÍDEOS

Autofácil.es es un producto de Luike

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de autofácil.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.

Otros medios del grupo: **LUIKE** | [formulamoto.es](http://formulamoto.es)

Síguenos en



© 2018 LUIKE Iberoamericana de Revistas

[Datos Editorial](#) | [Política de Privacidad](#) | [Aviso legal](#)

**LUIKE**  
IBEROAMERICANA  
DE REVISTAS | LIBER



Bienvenido a **autopista.es**  
CONDUCCIMOS TU PASIÓN

Utilizamos cookies propias y de terceros para analizar nuestros servicios, medir las audiencias, personalizar el contenido que ofrecemos y mostrarte publicidad adaptada a tus intereses mediante la obtención de los datos necesarios para perfilar tus hábitos de navegación e inferir grupos de interés.

Podemos asimismo utilizar fuentes de datos externas para elaborar estos grupos de interés, así compartir los análisis de navegación y los grupos de interés inferidos con terceros con el objetivo de personalizar contenidos y campañas publicitarias.

Puedes personalizar los propósitos para los cuales permites el uso de tu información,

[Configuración](#)

[Nuestros socios](#)

Rechazar

Aceptar

NOTICIAS

Todas las infracciones  
puntos en el caso

CONDU

UEBAS

FACEBOOK

Uso de cookies:

PRISA utiliza cookies propias y de terceros para mejorar sus servicios, elaborar información estadística y mostrar publicidad, contenidos o servicios personalizados a través del análisis de su navegación para lo cual es necesario compartir datos y perfiles no vinculados directamente a su identidad con anunciantes, configuración operadores publicitarios y otros intermediarios. Para aceptar todas las finalidades indicadas puede continuar navegando. En caso contrario, puede configurar o rechazar dichas finalidades clicando en el apartado de Configuración. Para obtener más información sobre el uso de las cookies y sus derechos, acceda a nuestra [Política de Cookies](#) [Ver nuestros socios](#)

CERRAR

PROGRAMAS Y PODCASTS | EMISORAS | DEPORTES | BOLETÍN INFORMATIVO

RADIO PALENCIA

OPINIÓN

## Patinetes eléctricos

La Firma de Guillermo Granja



Transporte urbano · Patinetes eléctricos · Opinión · Palencia

GUILLERMO GRANJA BARÓN | Palencia 16/01/2020 - 09:31 h. CET

PUBLICADO

Los **patinetes eléctricos** proliferan por nuestra ciudad desde hace pocos años y se han convertido en una **fente de conflictos habituales entre usuarios y peatones**. La causa de ello se **suele achacar a la falta de legislación** sobre estos vehículos, nada más lejos de la realidad.

Desde 2015 está vigente la normativa que recoge la legislación consolidada sobre tráfico, circulación de vehículos y seguridad vial y en ella no están recogidos los patinetes eléctricos o, como se denominan ahora, los Vehículos de Movilidad Personal. **Esta laguna jurídica no supone que impere la ley de la jungla**, si no que se debe aplicar el principio de interpretación extensiva o el de analogía para este caso.

La **Dirección General de Tráfico**, en tanto que se adapta a la legalidad esta nueva situación, **ha establecido unas instrucciones para que los Ayuntamientos puedan elaborar una ordenanza que regule la movilidad de estos nuevos vehículos**.

Como era de esperar, lo que ha hecho la DGT es definir a este tipo de aparatos, conforme a lo que establece desde 2013, la Unión Europea, y hacer una interpretación extensiva de la Ley, **englobando a los patinetes en el mismo apartado que las bicicletas**.

A mi parecer, creo que se han equivocado, ya que si tenemos presente el anexo I de la Ley de Tráfico el encuadre que les correspondería es el de ciclomotores. Esto tiene más importancia de lo que parece, ya que, por ejemplo, en todos los casos sería obligatoria la utilización del casco.

Lo que no deja lugar a dudas la normativa vigente y la instrucción es que **cualquier vehículo, excepto los de personas con movilidad reducida o los monopatines, patines o aparatos similares que lo hagan exclusivamente a paso de persona, tiene prohibido circular por aceras o por zonas peatonales**. En ningún caso las bicicletas, los patinetes eléctricos o los ciclomotores pueden moverse por estos espacios.

Actualmente creo que **existe una excesiva relajación en este apartado**. Así, es muy frecuente ver a bicicletas y patinetes eléctricos desplazándose por las áreas reservadas a los peatones. Es más, alguna vez he podido comprobar, con asombro, como determinados ciclomotores de empresas de comidas usan estos espacios con total impunidad. Ya basta, **las normas están para cumplirlas y las administraciones tienen la obligación de que sea así**.

Este mensaje va dirigido a la Concejala del ramo que, según una información periodística, se está planteando la posibilidad de que estos vehículos puedan circular por zonas peatonales, vulnerando la legalidad. Rectifique y aplique la Ley.

Comentarios

### LO MÁS VISTO



**Quejas porque el Hospital de Palencia está anulando consultas de dermatología por teléfono**



**El PSOE denuncia ante Fiscalía las contrataciones verbales directas del Ayuntamiento de Palencia**



**Proyectan un carril bici de Villalobón a Palencia**



**El Pleno de Palencia escenifica la división existente en el Parlamento Nacional**



**Pagan 16.423 euros por la reparación del muro de La Compañía en el que se estrelló un coche**

PUBLICADO

## Uso de cookies:

PRISA utiliza cookies propias y de terceros para mejorar sus servicios, elaborar información estadística y mostrar publicidad, contenidos o servicios personalizados a través del análisis de su navegación para lo cual es necesario compartir datos y perfiles no vinculados directamente a su identidad con anunciantes, operadores publicitarios y otros intermediarios. Para aceptar todas las finalidades indicadas puede continuar navegando. En caso contrario, puede configurar o rechazar dichas finalidades clicando en el apartado de Configuración. Para obtener más información sobre el uso de las cookies y sus derechos, acceda a nuestra [Política de Cookies](#). [Ver nuestros socios](#)

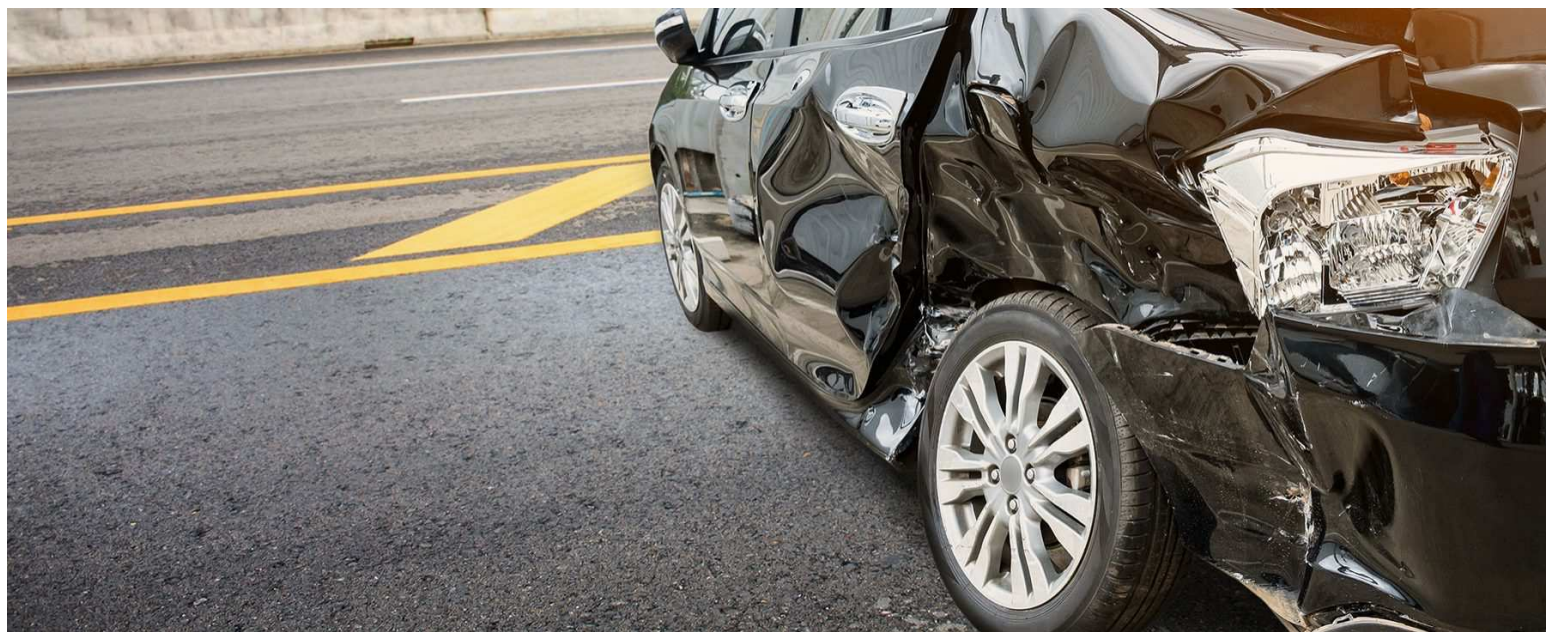
CERRAR

## ACTUALIDAD

# ¿Cuál es el vehículo con más riesgo de sufrir un accidente?

El Centro de Estudios Ponle Freno-AXA analiza las posibilidades de sufrir un percance cuando se conduce un turismo, un todoterreno o una furgoneta

EL MOTOR 16 ENE 2020



El 14% de los conductores de turismos sufre un accidente.

El 14,3% de los conductores de turismos, furgonetas o todoterrenos sufre un accidente de tráfico de mayor o menor gravedad. Un informe del [Centro de Estudios Ponle Freno-AXA de Seguridad Vial](#) analiza cuáles son los vehículos **con más probabilidad de tener un percance** y en él se concluye que quienes se ponen al volante de una furgoneta son los que se exponen a un mayor peligro.

Los autores del estudio se centran en lo que denominan "vehículos de primera categoría" y analizan la frecuencia de siniestros. En las furgonetas la probabilidad se dispara al 20%. Para **Josep Alfonso**, director general del **Centro de Estudios Ponle Freno-AXA** y de la **Fundación AXA**, "son datos que ponen de manifiesto nuevamente los riesgos que implica la conducción. Ante ello, debemos extremar la precaución al volante, evitar las distracciones y cumplir con las normas de circulación".

Los **turismos**, que **representan el 60%** de los casi cuatro millones de pólizas analizadas en el estudio, cuentan con una frecuencia del 14%, idéntica a la de los familiares y un punto menor que la de los monovolúmenes. En el caso de los derivados de turismo, su probabilidad es la **segunda menor**, por debajo del 13% y 7 puntos mejor que la frecuencia de las furgonetas.

## Responsabilidad en los accidentes

El informe analiza también la **culpabilidad de los automovilistas** en los accidentes de tráfico. "En el 48% de los más de 560.000 siniestros analizados en el estudio la responsabilidad es de los conductores de estos vehículos".

No obstante, hay diferencias sustanciales entre los **distintos tipos de vehículos**. Por ejemplo, la culpabilidad de los conductores de turismos se sitúa por debajo del 45%, mientras que en el caso de las furgonetas la responsabilidad del conductor supera el 65%.

El máximo responsable del Centro de Estudios Ponle Freno-AXA justifica estos datos **por el uso laboral de las furgonetas**, asociado a "tiempos de entrega o **distracciones propias de la actividad**", como contestar al teléfono o buscar direcciones.

## Accidentes con daños corporales

El tercer aspecto del informe se centra en **gravedad de los accidentes de tráfico**, en función de la existencia o no de daños corporales. Como resultado general, uno de cada diez accidentes de tráfico acarrea daños de diversa gravedad para alguna de las personas involucradas. En este caso, **las furgonetas tienen el porcentaje más bajo de siniestros** con daños corporales, con un 7%.

TIPO DE VEHÍCULO	FRECUENCIA ACCIDENTES	CULPABILIDAD	LESIONES
Turismo	14%	44,5%	10,8%
Turismo familiar	14%	44,2%	9,8%
Monovolumen	14,9%	44,9%	9,2%
Todoterreno	12,5%	52,3%	8,0%
Derivado del turismo	12,8%	54,3%	10,0%
Industrial	19,8%	65,1%	7,0%

Fuente: Centro de Estudios Ponle Freno-AXA

### RELACIONADO



Los 50 tramos de carretera más peligrosos de España

¿A partir de qué velocidad puede ser mortal un accidente de coche?

Las 10 claves para conducir con niebla sin pasar miedo

## Lo más visto

- 1 Qué son los 'coches zombis' y por qué preocupan a la DGT
- 2 Los coches menos vendidos en España en 2019
- 3 Adiós a las multas de velocidad en 2022 y las otras nueve noticias del año
- 4 ¿Cuál es el vehículo con más riesgo de sufrir un accidente?

Las furgonetas tienen mayor protagonismo en los accidentes por su propia concepción: son el vehículo de reparto por excelencia en los núcleos urbanos y esto hace que su exposición al riesgo sea mayor. Además, el informe señala como circunstancia significativa el hecho de que "se trata de vehículos voluminosos con una visibilidad hacia atrás reducida y que no requieren un permiso de conducción específico". Por otra parte, los conductores son en muchos casos trabajadores autónomos "cuyos ingresos suelen estar determinados por el número de entregas al día, e incluso a la hora, incluso con penalizaciones por retrasos". Esto obliga a conducir muchas horas y a priorizar la rapidez frente a la seguridad.

**ELMOTOR**

Encuentra los mejores talleres, seguros, autoescuelas, neumáticos...

**BUSCAR**

ARTÍCULO ACTUALIZADO EL 16/01/2020 | 11:03 H

ETIQUETAS: Accidentes tráfico · Estudios · Seguridad vial

Y ADEMÁS...

Die besten Website-Baukästen im Vergleich | der...

(SELBST UND STÄNDIG)

Diese Blutdruckmedikament werden...

(TIPPSUNDRICKS.CO)

Jeder in Nürnberg ist verrückt nach diesem billigen...

(MUAMA RYOKO)

Jede Woche Neues zum Netzausbau – der neue Telekom...

(TELEKOM)

Alquiler de pisos por meses en más de 150 destinos. Solo para...

(HOMYSPEACE)

[Galerie] Als er in seinem Garten anfang zu graben...

(SOOLIDE)

[Fotos] 11 Schallplatten, die heute ein...

(FRIBBLA.DE)

7 Todsünden beim Hausverkauf: Diese Fehler sollten Sie...

(HOMEDAY)

recomendado por Outbrain

Sigue toda la información de EL MOTOR desde [Facebook](#), [Twitter](#) o [Instagram](#).

**AQUÍ CERCA**

 TEL: 96 280 86 63	 TEL: 682 173 931
-----------------------	----------------------

anuncios locales por

Recibe la newsletter de EL MOTOR con toda la actualidad del mundo del automóvil y la moto, tecnología, seguridad, conducción y eficiencia.

**Apúntate**

<https://motor.elpais.com/actualidad/vehiculo-con-mas-riesgo-sufrir-accidente/>



Webs de PRISA ▲





CAMIONES | FURGONETAS | NOTICIAS | CLÁSICOS | REPORTAJES | BLOG | BUSCAR



## Los conductores creen que su seguridad vial depende de otros

Continental ha promovido un estudio para conocer la percepción de los españoles sobre la seguridad vial.



**Continental**, empresa tecnológica y proveedor internacional de automoción, ha realizado un estudio cualitativo con el objetivo principal de conocer la percepción que tienen los españoles sobre la seguridad. De esta investigación, se desprende que la seguridad vial es un básico para todos ellos y consideran que son otros los que tienen que velar por ella. Sin embargo, también reconocen que el factor humano, al ser menos controlable, es el que más incide en la seguridad. El estudio forma parte de la **plataforma VisionZero** desde la que Continental pretende lograr el objetivo de cero muertes, cero lesiones y cero accidentes de tráfico.

La **empresa alemana** apuesta por contribuir a una movilidad más segura, invirtiendo en innovación para desarrollar soluciones tecnológicas que permitan avanzar hacia vehículos más inteligentes y más interconectados, que procesan toda la información del exterior y logran mejorar el tiempo de reacción. En este sentido, Continental ha realizado un estudio cualitativo centrado en tres grupos de interés: padres jóvenes, jóvenes sin hijos y mujeres.

El estudio señala que la **seguridad vial** es un básico para todos los participantes, sin embargo, consideran que son otros los que tienen que velar por ella. Identifican a las marcas automovilísticas como las encaradas de mejorar e invertir en tecnología que ayude a incrementar la seguridad del vehículo y a las instituciones como las responsables del mantenimiento y conservación de las infraestructuras. Sin embargo, reconocen que el factor humano, el menos predecible, es el que más influye en la seguridad en carretera. También identifican como otros factores de riesgo el propio vehículo y el estado de las carreteras.

Por otro lado, los neumáticos son elementos de seguridad tan básicos que no se tienen en cuenta en el pensamiento espontáneo. Sin embargo, todos los participantes en el estudio, sin excepción, los consideran **una de las partes más importantes del vehículo**.

Los **participantes en el estudio** creen que todos los coches cuentan con elementos básicos de seguridad por los que no hace falta pagar un extra. Dan por supuesto que el coche los incluye, por lo que no son un motivo a priori de diferenciación o modernidad como un sensor de aparcamiento, de fatiga o de detección de obstáculos. Sobre si hacen un correcto mantenimiento de neumáticos, afirman que suelen justificarse y aseguran que sí revisan los neumáticos muy a menudo, cuando realmente reconocen que no les dan la importancia que tienen.



**NUEVA DAILY**  
IVECO **3R** EL RENTING CON MÁXIMA CONECTIVIDAD  
Real Road Rent

**HASTA 700 € DE REEMBOLSO**  
Consulta aquí

IVECO CAPITAL IVECO



Hasta un 7% de ahorro de consumo

**MAN eTGE. EL FUTURO ES HOY.**



MAN

## Noticias relacionadas:

[Bergé refuerza su compromiso como operador logístico del sector cementero](#)  
[Astic aplaude la creación de un Ministerio de Transporte](#)  
[Pombalense apuesta por el GNL de la mano de Scania](#)  
[Distriplac adquiere Jacar Logística](#)  
[Seur movió 14 millones de envíos durante la campaña de Navidad y rebajas](#)  
[La caravana Daily de Iveco visita a más de 800 profesionales del transporte](#)  
[¿Es importante el transporte para la economía española?](#)  
[Los Premios de Cortometrajes de Educación Vial celebran su VIII edición](#)  
[Scania presenta la nueva alarma de robo de combustible](#)  
[Astic lanza la segunda edición del Máster en Transporte Internacional](#)



Utilizamos cookies en este sitio web para mejorar su experiencia de usuario.

Al hacer clic en cualquier enlace de este sitio web usted nos está dando su consentimiento para la instalación de las mismas en su navegador.

Sí, estoy de acuerdo

Más info



# La DGT recuerda la situación que más te irrita en carretera (y tiene multa)

David Villarreal | @davidvillarreal



Si tuviéramos que enumerar las situaciones que más nos irritan en la carretera, la de **los conductores que van continuamente por el carril izquierdo, o por el carril central**, seguro que figuraría en el listado que elaboraríamos la mayoría. La Dirección General de Tráfico recuerda estos días esta práctica que, no está permitida, entorpece la marcha, crea situaciones de peligro y, por si no fuera poco, **conducir por el carril central o el carril izquierdo tiene multa**. ¿Cuál es la sanción a la que se enfrentan estos conductores? ¿Cómo trata de perseguirlo la DGT? ¿Qué debes hacer si te encuentras con un conductor que no se aparta del carril izquierdo y quieres adelantarlo?

## CONTENIDO

- > **Circular por el carril central o izquierdo está prohibido**
- > **Multa por circular por el carril central o izquierdo**
- > **¿Cómo adelanto a un conductor que circula por el carril izquierdo? ¿Y por el central?**



Conducir por el carril izquierdo o central está prohibido





El Reglamento de Circulación no puede ser más claro al respecto. Conducir por el carril izquierdo o central está prohibido. En cualquier vía fuera de poblado con más de un carril para tu sentido de la marcha has de circular por el carril situado más a la derecha. La única posibilidad para utilizar el resto de carriles es que "las circunstancias del tráfico lo aconsejen", por ejemplo, para facilitar el acceso a la vía de otro coche, situación muy habitual en los carriles de aceleración autovías y autopistas.

En vías interurbanas siempre hemos de circular por el carril derecho, si la vía dispone de dos o tres carriles en nuestro sentido de la marcha no debemos circular por el izquierdo, o por el central, salvo para adelantar, o para facilitar que otro coche se incorpore

Al contrario de lo que muchos opinan, que una carretera disponga de tres carriles en nuestro sentido de la marcha no justifica que podamos circular continuamente por el carril central, ni tampoco que en esa vía existan muchas salidas e incorporaciones.

La multa por circular por el carril izquierdo o central



Al ser una práctica que no está permitida por el reglamento, **circular por el carril izquierdo o central tiene multa**. La sanción es de 200 euros, sin detracción de puntos. En los últimos años, la Dirección General de Tráfico habría aumentado el control de estas infracciones, sobre todo gracias al uso de medios aéreos, como los

## OTRAS NOTICIAS RECOMENDADAS



**Porsche 718 GTS 4.0: seis cilindros atmosféricos para el...**



**Comparamos el BMW X5 frente al Mercedes GLE: máximo lujo y...**



**El Toyota RAV4 híbrido enchufable llega a Europa: 306...**



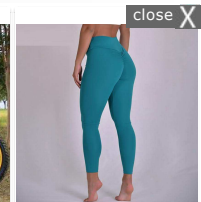
**Hummer resucitará para competir con Tesla fabricando...**



**Técnica 4x4: cómo funciona el reparto de par a cada rueda,...**



**¿Cuál es la mejor berlina premium? La comparativa en...**



helicópteros Pegasus, o los nuevos drones. Estos medios aéreos no solo han facilitado perseguir infracciones como circular por el carril izquierdo o central, sino también a conductores que adelantan por la derecha, o a aquellos que no respetan la distancia de seguridad.

---

## Circular por el carril izquierdo o central tiene 200 euros de multa

---

En cualquier caso, por las dificultades que entraña el control automatizado de esta infracción, que no es tan sencillo como controlar excesos de velocidad, o el uso del cinturón de seguridad y hablar por el móvil, no se trata de una de las sanciones más comunes.

¿Qué hago ante un conductor que circula por el carril izquierdo?



Si nos encontramos en una carretera con un conductor, al que queremos adelantar, y circula por el carril izquierdo de la vía, su irregularidad no nos habilita para llevar a cabo otra práctica que no está permitida por el reglamento, como es adelantar por el carril derecho. Si actuamos de esa forma, podríamos ser sancionados, puesto que [adelantar por la derecha tiene multa](#), de 200 euros con retirada de 4 puntos del carné. Por si no fuera poco, un adelantamiento por la derecha es más peligroso que un conductor que circule por el carril izquierdo.

---

Si quieres adelantar a un conductor que circula por el carril izquierdo o central no puedes hacerlo por la derecha, es muy peligroso y tiene 200 euros de multa y retirada de puntos

---

Si circulamos correctamente, por el carril derecho, en una vía con tres carriles para nuestro sentido, y otro conductor circula por el carril central, lo adecuado para efectuar el adelantamiento será que nos desplazemos, dos carriles, hasta el carril izquierdo. Una maniobra que, por supuesto, deberíamos realizar con seguridad, señalizándola, y en dos pasos, primero desplazándonos hasta el carril central, y después hasta el izquierdo.

YouTube 105 K [SUSCRÍBETE](#)



**Comparamos el BMW X5 frente al Mercedes GLE: máximo l...** [vídeo]

| David G. Artés | 2

**¿Cuál es la mejor berlina pre... Serie 3 y Mercedes Clase C**

| Sergio Álvarez | 14



**David Villarreal**

Con estudios de Ingeniería Informática y más de diez años juntando letras sobre coches, y probándolos, escribo y trabajo como Redactor Jefe en Diariomotor. En 2007 comenzaba mi andadura en los medios online y el mundo del motor con mi propio proyecto personal. A partir de 2009 entraba en el equipo de Diariomotor para centrar...

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

Compartir en WhatsApp

[Ver todos los comentarios](#) 4